



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DECIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 10 DE JULIO DEL AÑO 2018, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ.

ORDEN DEL DIA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE FECHA SÁBADO 30 DE JUNIO DEL AÑO 2018.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- IV.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE ADICIONAR UN ARTÍCULO 49 BIS A LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CIUDADANO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA REBECA ESPINOZA AGUILAR, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**.
- V.- TERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE MAGISTRADO DEL HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.
- VI.- CLAUSURA.